

Plan 465 GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
 Asignatura 45365 TRIBUTACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL
 Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales

- G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económicoempresarial.
- G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas

- E1. Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.
- E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.
- E4 Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.
- E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.
- E7. Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o un departamento en una empresa u organización de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales en su dirección y gestión.
- E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.
- E10. Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial (aprender a emprender).
- E12. Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras Organizaciones.

Transversales

- T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.
- T3. Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.

T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

T8. Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (flexibilidad).

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Conocer los fundamentos teóricos básicos de la descentralización fiscal.
- Conocer de forma general el Sistema de financiación de las Haciendas Territoriales, con especial atención a la estructura de su sistema tributario.
- Saber interpretar y aplicar la normativa reguladora de los tributos cedidos a las Comunidades Autónomas.
- Elaborar las pertinentes declaraciones-liquidaciones del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- Elaborar las pertinentes declaraciones-liquidaciones del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Interpretar y aplicar la normativa reguladora de los tributos propios de las Comunidades Autónomas.
- Saber interpretar y aplicar la normativa reguladora de los tributos de los Entes Locales.
- Ser capaz de elaborar las pertinentes declaraciones-liquidaciones de los Impuestos Municipales.

Contenidos

Bloque 1: Aspectos teóricos de la descentralización fiscal.

TEMA 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN FISCAL.

TEMA 2. PRINCIPIOS DE LA FINANCIACIÓN DE LAS HACIENDAS SUBCENTRALES.

Bloque 2: Tributación autonómica

TEMA 3. FINANCIACIÓN AUTONÓMICA EN ESPAÑA.

TEMA 4. TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

TEMA 5. TRIBUTOS CEDIDOS (I). IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO E IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES.

TEMA 6. TRIBUTOS CEDIDOS (II). EL IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.

TEMA 7. LOS SISTEMAS TRIBUTARIOS FORALES Y LOS REGÍMENES ESPECIALES POR RAZÓN DEL TERRITORIO.

Bloque 3: Tributación local

TEMA 8. LA FINANCIACIÓN LOCAL.

TEMA 9. IMPUESTOS MUNICIPALES.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Los métodos docentes que se utilizarán en el desarrollo de las distintas actividades formativas son básicamente los siguientes:

Clase magistral sobre contenidos teóricos.

Recomendación de lecturas específicas relacionadas con la materia.

Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas

Estudios y trabajos individuales y en grupo

Tutoría individual y/o grupal.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Registros de observación sistemática de actividad

20%

Aplicación a lo largo de todo el curso.

Análisis de casos. Trabajos individuales y trabajos en grupo

30%

Entrega y valoración de casos prácticos y de trabajos individuales y/o en grupo.

Examen final

50%

Prueba y valoración sobre aspectos teóricos del programa y resolución de casos. Se exigirá aprobar el examen final para poder superar la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:

- Participación activa en clase, entrega de prácticas propuestas y participación en el foro del Campus Virtual, un 20% de la nota final (si se aprueba el examen final escrito).
 - Entrega de análisis de casos propuestos y de trabajos individuales y en grupo, un 30% de la nota final (si se aprueba el examen final escrito).
 - Preguntas tipo test, desarrollo de aspectos teóricos y resolución de casos prácticos en el examen escrito final, un 50% de la nota final.
- Convocatoria extraordinaria:
- Participación activa en clase, entrega de prácticas propuestas y participación en el foro del Campus Virtual, un 20% de la nota final (si se aprueba el examen final escrito).
 - Entrega de análisis de casos propuestos y de trabajos individuales y en grupo, un 30% de la nota final (si se aprueba el examen final escrito).
 - Preguntas tipo test, desarrollo de aspectos teóricos y resolución de casos prácticos en el examen escrito final, un 50% de la nota final.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Para el aprendizaje de la asignatura se disponen de recursos diversos tanto materiales como humanos. El apoyo tutorial es un recurso básico al que el alumno puede acceder de manera individual y grupal en el horario establecido para la acción tutorial por parte del profesor.

Los horarios de tutorías se pueden consultar en este enlace: [Horarios de tutoría](#)

Calendario y horario

La asignatura se impartirá en el primer semestre del curso 2017-2018 de acuerdo con el calendario académico aprobado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en coordinación con el calendario aprobado por la Universidad de Valladolid. Calendario disponible en: <http://www.eco.uva.es/infoacad/calendario.pdf>

El horario de la asignatura puede consultarse en la página web de la Facultad

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

32

Estudio y trabajo autónomo individual

60

Clases prácticas de aula (A)

24

Estudio y trabajo autónomo grupal

30

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

Tutorías grupales (TG)/Otras actividades

Evaluación

4

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Emilio Pérez Chinarro
Departamento de Economía Aplicada
Facultad de CC. EE y EE.
e-mail: emilio@eco.uva.es
Tf: 983423324

Idioma en que se imparte

Castellano
